

Informe Anual 2007

Cuentas Anuales e Informe de Gestión aprobado por la Asamblea General celebrada el 28 de marzo de 2008

Edita: Colonya Caixa Pollença

Impreso en: amadip.esment

DL: PM-1241-2005



ÍNDICE

1. Órganos de Gobierno	5
2. Gestión Financiera	9
2.1. Fondos Propios	
2.2. Depósitos de Clientes	
2.3. Créditos a Clientes	
2.4. Valores representativos de deuda	
2.5. Cuenta de resultados	
2.6. Distribución de excedentes	
3. Informe Comisión de Control	15
4. Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión	19
4.1. Informe de Auditoría	
4.2. Cuentas Anuales	
4.2.1. Balance de situación	
4.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias	
4.2.3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto	
4.2.4. Estado de flujos de efectivo	
4.2.5. Memoria del Ejercicio	
4.3. Informe de Gestión	
5. Informe de la Obra Benéfico-Social	79
6. Memoria del “Estalvi Ètic” 2007	83
7. Datos de Identificación	87
8. Red de Oficinas	91

ÍNDICE

1

Órganos de Gobierno



ASAMBLEA GENERAL

A 31 de diciembre de 2007

Presidente

Martí Torrandell Orell

Vicepresidente 1º

Jaume Juan García

Vicepresidente 2º

Ferran Porto Vila

Secretario

Josep A. Cifre Rodríguez

CONSEJEROS GENERALES

Representantes de los Impositores

Albis Ferragut, Jordi
Amengual Cerdà, Llorenç
Bosch Albertí, Josep
Casero Rodríguez, A. Venancio
Cerdà Cerdà, Miguel
Cifre Bibiloni, Bartomeu
Cifre Font, Gabriel
Cifre Vives, Martí

Cortés Beltran, Rafael
Fluxà Palou, Margarita
Garcías Plomer, Martín
Ignasi Serra, Jeroni
Nadal Forteza, Pere
Nadal Vila, Xavier
Oliver Amengual, Antònia
Padilla Herreros, Santiago
Pascual Massanet, Francesc

Pérez Enseñat, Francisco
Ramon Pérez de la Rada, Francisca
Rotger Tugores, Francisca
Suau Melià, Alexandre
Suau Reynes, Pedro
Torres Marquès, Guillem
Vidal Rodríguez, Joaquín S.
Villalobos Cabrera, Fdo. Filiberto

Representantes de los Ayuntamientos

Araujo Gil, Rogelio
Borrás Atienza, José
Legaza Cotayna, Joaquín
Martorell Plomer, Joan
Mercadal Mercadal, Margarita

Mir Llabrés, Antoni
Pastor Cabrer, Antonio
Petro Carrió, Joan
Porto Vila, Ferran
Rami Alós, Antoni

Rosselló Morales, Joana
Sansó Bonet, Sebastià
Seguí Prat, Bartolomé
Torrandell Orell, Martí
Tortell Frontera, Miquel Àngel

Representantes de los Consejos Insulares

Allès Pons, Antònia

Bauzá Albertí, Gabriel
Buforn Jiménez, Francisco

Cifre Rodríguez, Josep Antoni

Representantes del Personal

Amengual Caimari, Bernat

Borràs Cerdà, Cristòfol
Frau Campins, Coloma

Tugores Vives, Jaume

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2007

Presidente

Martí Torrandell Orell

Vicepresidente 1º

Jaime Juan García

Vicepresidente 2º

Ferran Porto Vila

Secretario

Josep A. Cifre Rodriguez

Vicesecretario

Jaume Tugores Vives

Vocales

Adrover Cànoves, Jaume
Albis Ferragut, Jordi
Bauzá Albertí, Gabriel

Cifre Bibiloni, Bartomeu
Ferrer Riera, Onofre
Nadal Forteza, Pere

Ramon Pérez de Rada, Francisca
Seguí Prat, Bartomeu
Torres Marquès, Guilem

Director General

Jaume Amengual Llompart

COMISIÓN DE CONTROL

A 31 de diciembre de 2007

Presidente

Joaquín S. Vidal Rodríguez

Vicepresident

Santiago Padilla Herreros

Secretària

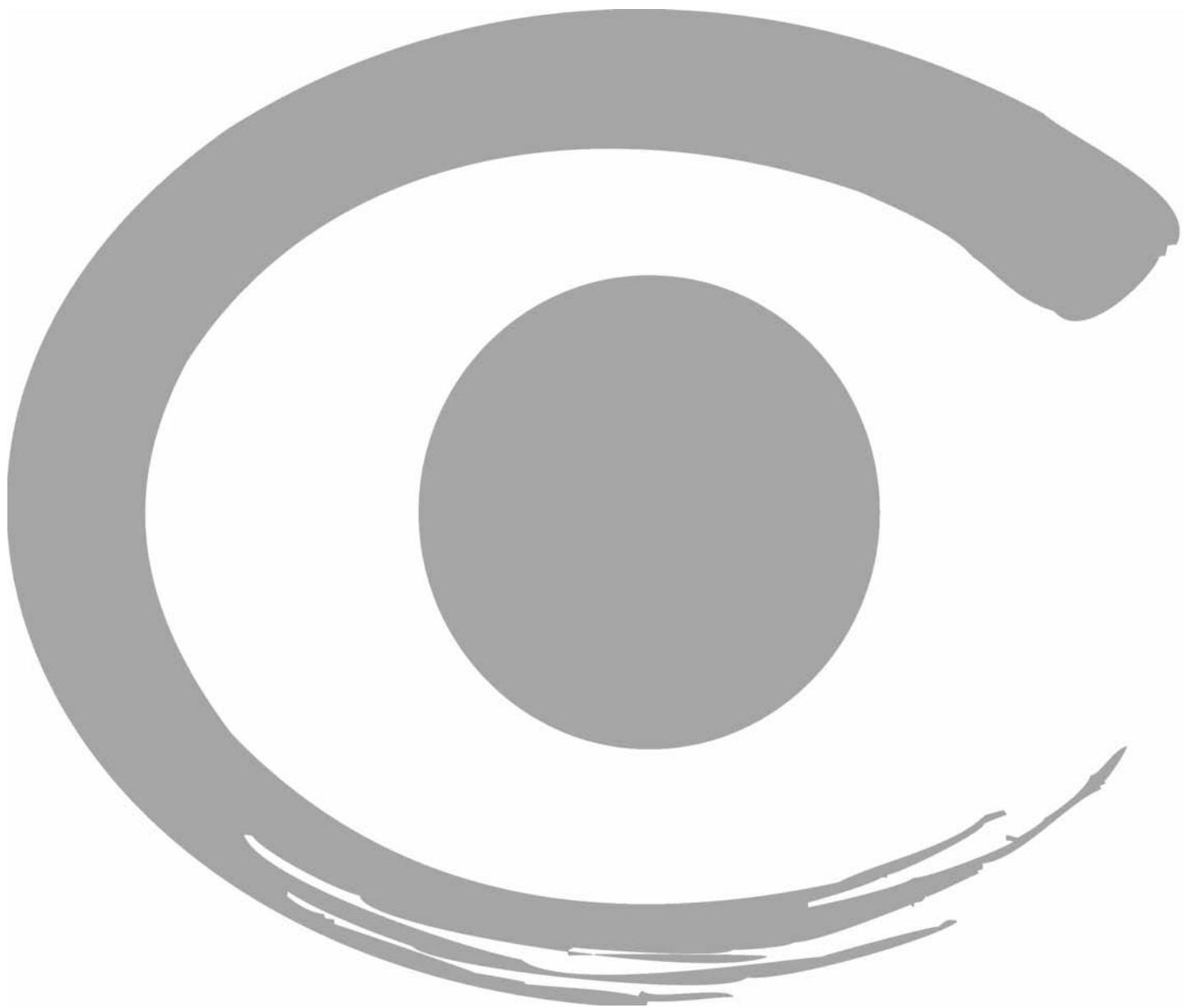
Coloma Frau Campins

Vocales

Bosch Albertí, Josep Buñorn Jiménez, Francisco Martorell Plomer, Joan Rami Alós, Antoni
Xumet Verd, Joan

2

Gestión Financiera



2.1. Fondos propios

Las Reservas de Colonia se cifran a desembre de 2007 en 19.819 miles de euros, lo que supone un incremento respecto del 2006 de 1.489 miles de euros, que representa un 8,12%. Los resultados netos del ejercicio 2007 (1.895 miles de euros) dejan los Fondos Propios en 21.714 miles de euros.

Por otra parte, las Reservas de la O.B.S., se situan en 770 miles de euros.

Agrupando los Fondos Propios y el Fondo de la O.B.S., los Recursos Patrimoniales de Colonia, se situan en 22.484 miles de euros lo que supone un 8,54% sobre el total de Depósitos de Clientes.

Datos en millones de euros:

	2007	2006	2005	2004	2003
Fondos Propios	21,7	20,1	18,5	17,6	10,6
Fondo OBS	0,7	0,7	0,6	0,9	0,8
Fondo para Riesgos Generales Bancarios	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1

2.2. Depósitos de Clientes

La composición de este epígrafe del balance por sectores es la siguiente:

Datos en miles de euros	Saldo 31.12.07	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa (%)
Administraciones Públicas	29.924	-21.598	-6,58
Otros Sectores Residentes	222.667	14.949	7,18
Otros Sectores No Residentes	10.658	-784	-41,92
Total Depósitos de Clientes	263.249	-7.433	-2,74

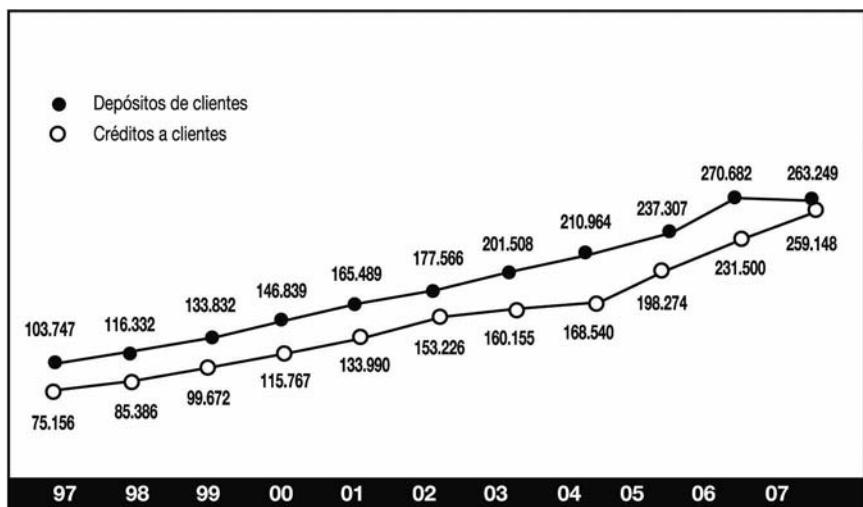
2.3. Créditos a Clientes

La composición de este epígrafe del balance por sectores es la siguiente:

Datos en miles de euros	Saldo 31.12.07	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa (%)
Administraciones Publicas	4.216	1.314	45,29
Otros Sectores Residentes	249.859	25.255	11,24
Otros Sectores No Residentes	5.073	1.078	26,99
Total Créditos a Clientes	259.148	27.647	11,94

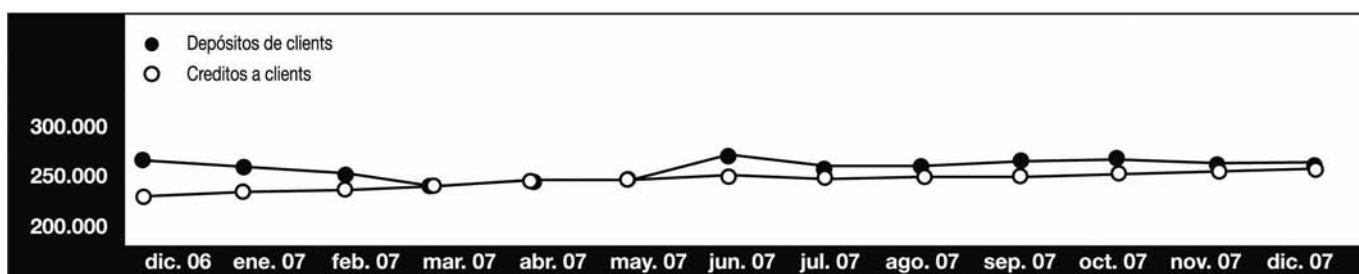
Evolución Recursos Ajenos e Inversión Crediticia (1997-2007)

(Cifras en miles de euros)



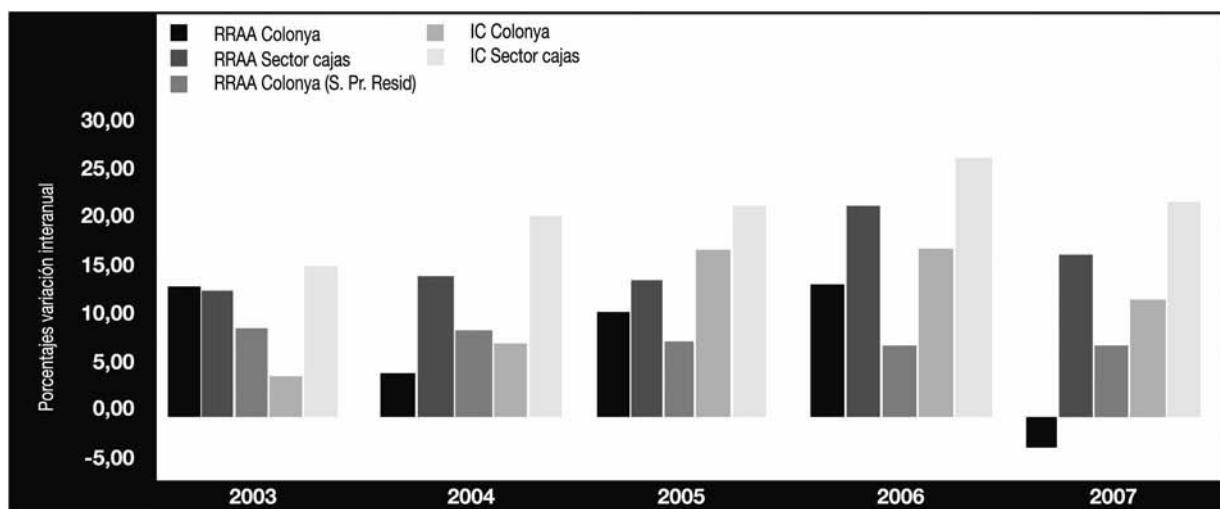
Evolución Mensual de Recursos Ajenos e Inversión Crediticia (Ejercicio 2007)

(Cifras en miles de euros)



Evolución de Recursos Ajenos e Inversión Crediticia (2003-2007)

(Datos a cierre de ejercicio)



2.4. Evolución cartera de valores

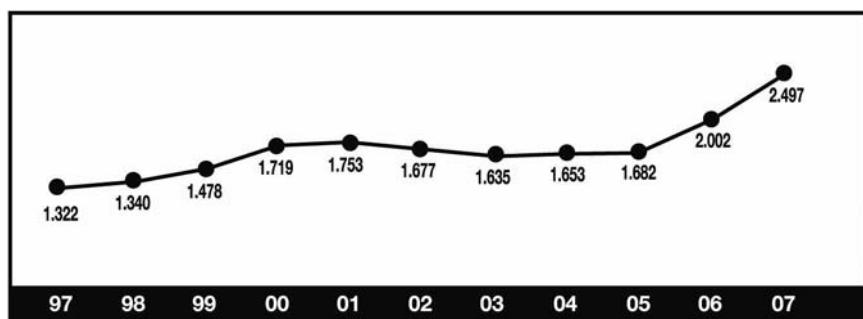
Datos en miles de euros

	2007	2006
Valores representativos de deuda	25.977	27.678
Otros instrumentos de capital	744	520
Participaciones	332	385
Total	27.053	28.583

2.5. Cuenta de Resultados

Datos en miles de euros	Saldo 31/12/07	% S/ATM 31/12/07	Saldo 31/12/06	% S/ATM 31/12/06	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Intereses y rendimientos asimilados	16.469	5,43	12.693	4,59	3.776	29,75
Intereses y cargas asimiladas	-7.442	2,45	-5.230	1,89	-2.212	42,29
Rendimiento de instrumentos de capital	191	0,06	406	0,15	-214	-52,79
Margen de intermediación	9.218	3,04	7.868	2,85	1.350	17,16
Comisiones percibidas	1.767	0,58	1.444	0,52	323	22,39
Comisiones pagadas	-527	0,17	-576	0,21	49	-8,51
Margen básico	10.458	3,45	8.736	3,16	1.722	19,71
Rdo. operaciones financieras (neto)	-48	0,02	-43	0,02	-4	10,36
Diferencias de cambio (neto)	113	0,04	135	0,05	-22	-16,62
Margen ordinario	10.523	3,47	8.828	3,20	1.695	19,20
Otros productos de explotación	137	0,05	223	0,08	-86	-38,72
Gastos de personal	-3.911	1,29	-3.621	1,31	-290	8,00
Otros gastos generales de administración	-2.469	0,81	-2.118	0,77	-351	16,56
Amortización	-523	0,17	-392	0,14	-131	33,50
Otras cargas de explotación	-164	0,05	-121	0,04	-43	35,72
Margen de explotación	3.593	1,18	2.799	1,01	794	28,36
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-1.172	0,39	-943	0,34	-229	24,25
Dotaciones a provisiones (neto)	39	0,01	-32	0,01	70	-221,77
Otras ganancias	93	0,03	231	0,08	-138	-59,77
Otras pérdidas	-56	0,02	-53	0,02	-3	6,44
Resultado antes de impuestos	2.497	0,82	2.002	0,72	495	24,68
Impuesto sobre beneficios	-602	0,20	-163	0,06	-439	268,57
Resultado del ejercicio	1.895	0,62	1.839	0,67	55,88	3,04

Evolución resultados antes de impuestos (1997-2007)
(Cifras en miles de euros)



2.6. Distribución de excedentes

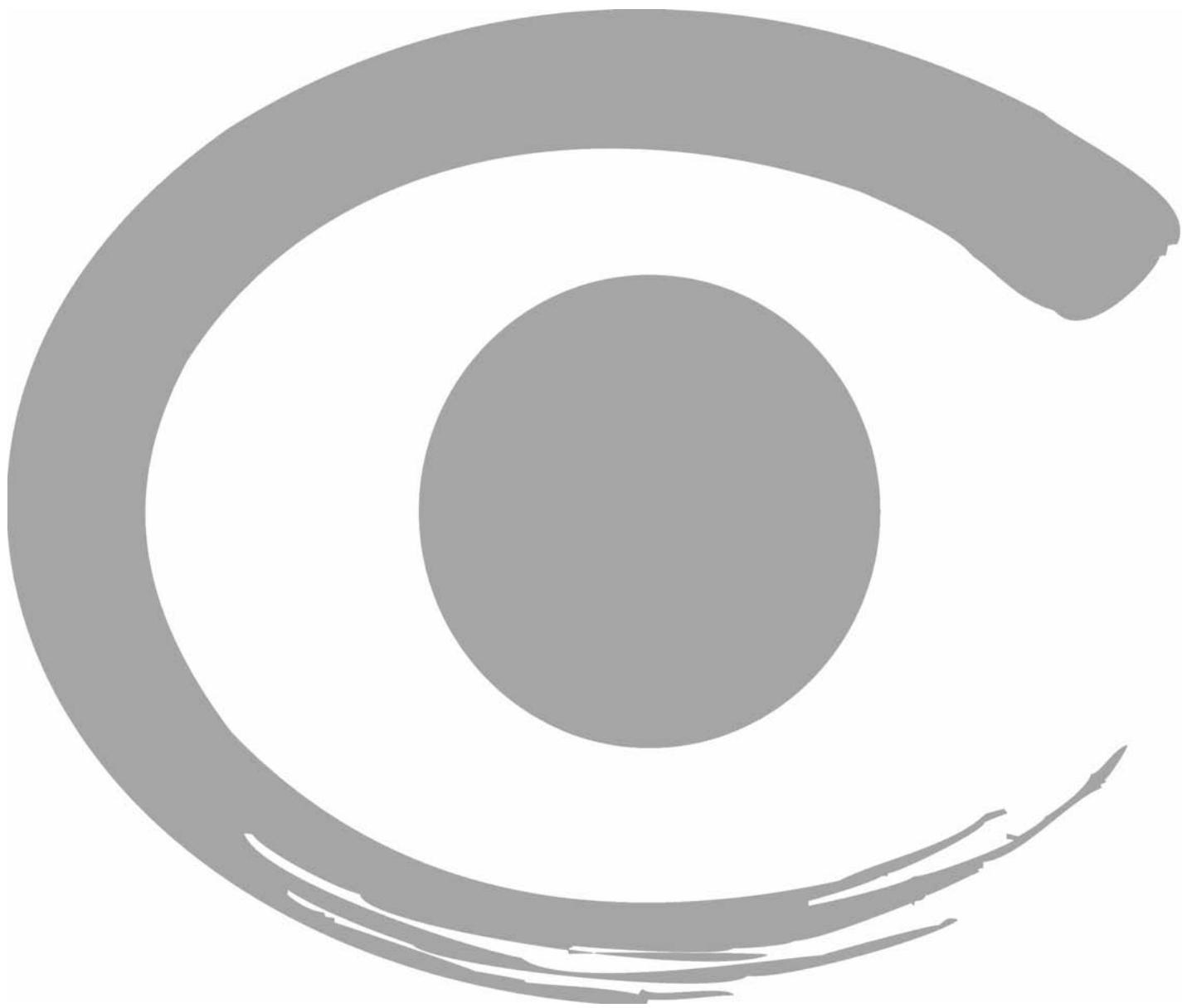
La diferencia entre Rendimientos y gastos, de acuerdo con la normativa legal vigente, determinada por la Ley 13/1985 de 25 de mayo y el Real Decreto 1370/1985 de 1 de agosto, quedaría desglosada de la siguiente forma:

Miles de euros

	2007	2006	2005	2004
Beneficio bruto	2.496	2.002	1.682	1.653
A previsión impuesto Sociedades	601	163	462	395
Beneficio neto	1.895	1.839	1.220	1.258
<hr/>				
Distribución beneficio neto:				
A Reservas Generales	1.445	1.489	964	1.002
A Fondo Obra Benéfico-Social	450	350	256	256
<hr/>				
Total	1.895	1.839	1.220	1.258

3

Informe Comisión de Control



INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Pollença, a 18 de marzo de 2008

Sr. D. Martí Torrandell Orell

Presidente del Consejo de Administración de
Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença

La Comisión de Control de COLONYA Caja de Ahorros de Pollença, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 40 de los Estatutos, adaptados al que preceptúa la Ley 31/1985 del 2 de agosto y Decretos 43/86 y 93/89 de 15 de mayo y 19 de octubre, respectivamente, de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, acordó, por unanimidad, en sesión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2008, elevar y presentar a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de esta Entidad, a celebrar el próximo día 28 de marzo, el presente Informe referido a su actuación durante el ejercicio 2007 y, con posterioridad, trasladarlo a la Conselleria d' Economia, Hisenda i Innovació del Govern de les Illes Balears.

La Comisión ha dispuesto para el cumplimiento de la tarea que tiene asignada, de balances, cuenta de resultados, Informe de la empresa auditora Deloitte sobre las cuentas de la Entidad, individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2007, propuesta de distribución de resultados, así como de otros estados financieros complementarios y cualquier documentación solicitada.

Habiendo estudiado y analizado los mencionados estados financieros y otra documentación se considera que estos reflejan fielmente, de acuerdo con la normativa contable específica del sector de Cajas de Ahorro, la situación económica-financiera de la Entidad, no habiéndose producido durante el ejercicio ninguna circunstancia que diera lugar a emitir informaciones adicionales sobre cuestiones o situaciones concretas.

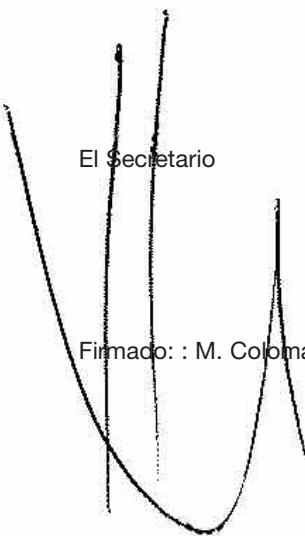
Visto bueno
El Presidente

Firmado: Joaquín Salvador Vidal Rodríguez



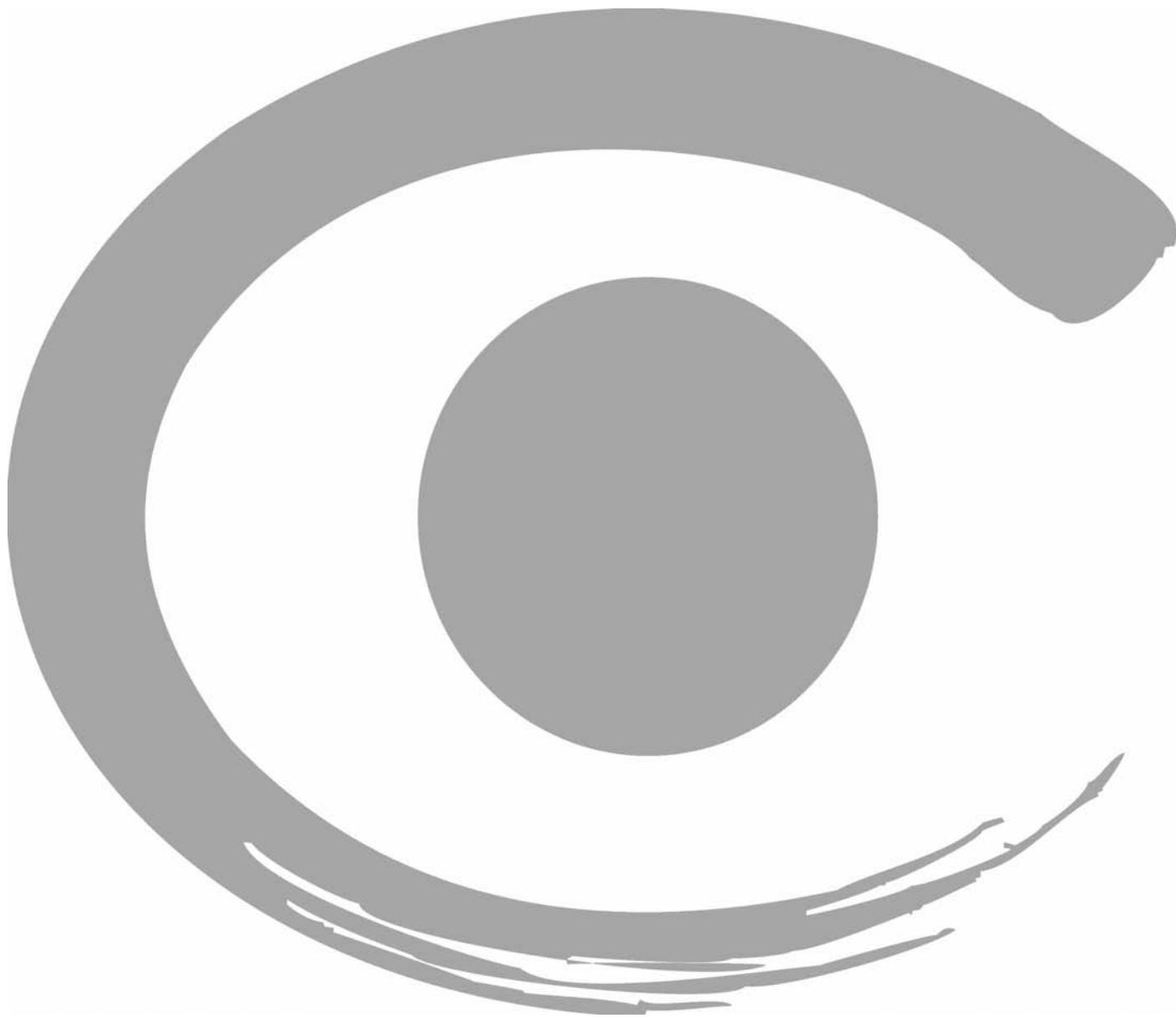
El Secretario

Firmado: : M. Coloma Frau Campins



4

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión



4.1. INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Avda. Conde de Sallent, 23
07003 Palma de Mallorca
España

Tel.: +34 971 71 97 27
Fax: +34 971 71 00 98
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença:

Hemos auditado las cuentas anuales de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (en adelante la Entidad). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas se han preparado aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 23 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença, al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas
5 de marzo de 2008

4.2. CUENTAS ANUALES

4.2.1. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)					
ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS			PASIVO		
CENTRALES (Nota 5)	3.692	3.075	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	167	393
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	292	526	Depósitos en entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones mercado monetario		
Operaciones mercado monetario			a través de entidades con contrapartida	-	-
a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	167	393
Otros instrumentos de capital	-	-	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	292	526	PASIVOS FINANCIEROS A		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			COSTE AMORTIZADO (nota 12)	284.394	273.443
ACTIVOS FINANCIEROS			Depósitos de bancos centrales	-	-
DISPONIBLES PARA LA VENTA	744	522	Depósitos de entidades de crédito	19.001	982
Valores representativos de deuda	-	2	Operaciones mercado monetario		
Otros instrumentos de capital	744	520	a través de ent. contrapartida	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			Depósitos de la clientela	263.249	270.682
INVERSIONES CREDITICIAS (nota 6)	264.191	250.729	Débitos representados por		
Depósitos en entidades de crédito	2.730	16.647	valores negociables	-	-
Operaciones mercado monetario			Pasivos subordinados	-	-
a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	2.144	1.779
Crédito a la clientela	259.148	231.500	PROVISIONES	786	803
Valores representativos de deuda	-	-	Fondos para pensiones y		
Otros activos financieros	2.313	2.582	obligaciones similares (nota 26)	685	703
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Provisiones para impuestos	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A			Provisiones para riesgos y		
VENCIMIENTO (nota 7)	25.977	27.676	compromisos contingentes (nota 22)	101	100
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			Otras provisiones	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	PASIVOS FISCALES	3.211	2.977
			Corrientes	547	290
			Diferidos (nota 15)	2.664	2.687

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

4.2.1. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)

BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006(*)
ACTIVOS NO CORRIENTES		
EN VENTA (nota 8)	453	1.403
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	453	1.403
Resto de activos		
PARTICIPACIONES (nota 9)		
Entidades asociadas		
Entidades multigrupo		
Entidades del Grupo	332	385
ACTIVO MATERIAL		
De uso propio (nota 10)	11.580	10.769
Inversiones inmobiliarias (nota 10)	417	417
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social (nota 10 y 21)	579	601
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
ACTIVO INTANGIBLE		
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible (nota 10)	655	280
ACTIVOS FISCALES		
Corrientes	1	2
Diferidos (nota 15)	1.315	1.041
PERIODIFICACIONES		
	10	134
OTROS ACTIVOS (nota 11)		
	1.942	1.942
TOTAL ACTIVO		
	312.180	299.502
PRO-MEMORIA		
RIESGOS CONTINGENTES (nota 22)	6.548	7.011
COMPROMISOS CONTINGENTES	30.475	25.056

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006(*)
PERIODIFICACIONES (nota 13)		
	1.022	877
OTROS PASIVOS		
Fondo Obra Social (nota 21)	770	672
Resto	116	168
TOTAL PASIVO		
	290.466	279.333
PATRIMONIO NETO		
AJUSTES POR VALORACIÓN		
Activos financieros disponibles para la venta		-
Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-
Coberturas de los flujos de efectivo		-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-
Diferencias de cambio		-
Activos no corrientes en venta		-
FONDOS PROPIOS		
Fondo de dotación		-
Prima de emisión		-
Reservas (nota 14)	19.819	18.330
Reservas acumuladas	19.819	18.330
Remanente		-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Cuotas participativas		-
Fondo de reserva de cuotapartícipes		-
Fondo de estabilización		-
Resultado del ejercicio	1.895	1.839
Menos: Dividendos y retribuciones		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		
	21.714	20.169
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
	312.180	299.502

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

4.2.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 23)	16.469	12.482
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 24)	(7.442)	(5.230)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	191	406
Participaciones en entidades asociadas		
Participaciones en entidades multigrupo		
Participaciones en entidades del Grupo	93	225
Otros instrumentos de capital	98	181
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	9.218	7.658
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 25)	1.767	1.654
COMISIONES PAGADAS (Nota 25)	(527)	(576)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	(48)	(43)
Cartera de negociación	(28)	(57)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias		
Otros	(20)	14
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	113	135
MARGEN ORDINARIO	10.523	8.828
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 25)	137	223
GASTOS DE PERSONAL (Nota 26)	(3.911)	(3.621)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 27)	(2.524)	(2.118)
AMORTIZACIÓN	(523)	(392)
Activo material (Nota 10)	(360)	(336)
Activo intangible (Nota 10)	(163)	(56)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 27)	(109)	(121)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	3.593	2.799
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	(1.173)	(943)
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias (Nota 6)	(1.120)	(844)
Cartera de inversión a vencimiento		
Activos no corrientes en venta		50
Participaciones (Nota 9)	(53)	(49)
Activo material		
Fondo de comercio		
Otro activo intangible		
Resto de activos		

4.2.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto) (Notas 22 y 26)	39	(32)
OTRAS GANANCIAS (Nota 28)	93	231
Ganancia por venta de activo material (Nota 8)	5	63
Ganancia por venta de participaciones		
Otros conceptos	88	168
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 28)	(55)	(53)
Pérdidas por venta de activo material	-	19
Pérdidas por venta de participaciones		
Otros conceptos	(55)	(34)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.497	2.002
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 15)	(602)	(163)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1.895	1.839
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.895	1.839

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

4.2.3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:	1.895	1.839
Resultado publicado	1.895	1.839
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	1.895	1.839
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:		
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2007.

**4.2.4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)		
CONCEPTOS	2007	2006 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	1.895	1.839
Ajustes al resultado:	2.188	1.394
Amortización de activos materiales (+)	360	336
Amortización de activos intangibles (+)	163	56
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	1.172	943
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(39)	32
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(5)	(44)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)		
Impuestos (+/-)	602	163
Otras partidas no monetarias (+/-)	(65)	(92)
Resultado ajustado	4.083	3.233
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación:	(196)	506
Derivados de negociación	(196)	506
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	222	(2)
Valores representativos de deuda	(2)	(2)
Otros instrumentos de capital	224	-
Inversiones crediticias:	14.521	50.254
Depósitos en entidades de crédito	(13.978)	14.033
Crédito a la clientela	28.768	35.448
Otros activos financieros	(269)	773
Otros activos de explotación	(101)	485
	14.446	51.243
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación:	(226)	393
Derivados de negociación	(226)	393
Pasivos financieros a coste amortizado:	10.989	33.534
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	18.019	191
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	(7.395)	33.389
Débitos representados por valores negociables	-	-
Otros pasivos financieros	365	(46)
Otros pasivos de explotación	360	(499)
	11.123	33.428
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	760	(14.582)

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.

**4.2.4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	1
Activos materiales	1.154	372
Activos intangibles	538	76
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	1.692	449
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	1.747	5.621
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	1.748	5.621
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	56	5.172
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos/Intereses pagados (-)	251	225
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(251)	(225)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)		
	113	135
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.136	14.636
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.814	5.136

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.

4.2.5. MEMORIA DEL EJERCICIO 2007

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (en adelante la Caja) es una institución no lucrativa de carácter social y financiero, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, constituida el 20 de enero de 1880 por iniciativa privada y por una duración ilimitada.

La Caja está exenta de toda aspiración de lucro, y su función primordial consiste en la difusión de la práctica del ahorro, su captación y administración, destinando los productos obtenidos a constituir reservas para la mejor garantía de sus impositores, y a crear y sostener obras benéficas, sociales y culturales.

La Caja tiene su domicilio social en la Plaça Major, 7, de Pollença y desarrolla su actividad a través de 20 oficinas distribuidas en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja posee el 100% del capital social de dos entidades dependientes, que se dedican a la correduría de seguros y a actividades diversas (véase Nota 9). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de dichas entidades, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007 de la Caja, supone un decremento de 171 miles de euros del saldo total de activos y un incremento del resultado neto atribuible al Grupo y del patrimonio neto de 129 y 261 miles de euros, respectivamente.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Caja se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (en adelante, Circular 4/2004), de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados en el ejercicio 2007. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 4 de marzo de 2008 y se someterán a su aprobación por la Asamblea General. Los Administradores de la Caja estiman que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja el 8 de junio de 2007.

b) Principios Contables

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas

por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- * Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- * Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- * La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- * Plazo residual de los avales sin vencimiento explícito.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular del Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1. 4. Información referida al ejercicio 2006 y comparación de la información

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2006.

En el ejercicio 2007 no se ha producido ninguna modificación relevante de la normativa contable aplicable que afecte a la comparación de la información entre ejercicios.

1. 5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2007 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1. 7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 8. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja se han registrado en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 27).

1. 9. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 19 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido éste por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2007, así como durante el ejercicio 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos, por este coeficiente, por la normativa española aplicable.

1. 10. Hechos posteriores

Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, la Caja y su Grupo se encontrarán sujetos, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

La Caja y su Grupo están realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantado herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores de la Caja que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que les afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

A 31 de diciembre de 2007 la Entidad únicamente posee participaciones en Entidades del Grupo.

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control para nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

En la Nota 9 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – entidades del Grupo" del balance de situación adjunto y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2007 no se han realizado por parte de la Caja ni adquisiciones ni enajenaciones de entidades dependientes.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- * Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- * Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. La Caja ha realizado una transferencia de activos financieros por importe de 266 mil euros durante el ejercicio de 2007, no habiendo realizado ninguna operación de este tipo en el ejercicio de 2006.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido si se trata de un activo, o liquidado si se trata de un pasivo, en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

No obstante, la Caja mantiene registrados por su valor de coste los activos financieros disponibles para la venta, dado que se trata de instrumentos de capital que no cotizan en mercados organizados, su importe no es muy significativo y se carece de información fiable para determinar su valor razonable.

Asimismo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de “inversiones crediticias” y “cartera de inversión a vencimiento” y a los pasivos registrados como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos

financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las primas y descuentos iniciales, por las comisiones que por su naturaleza se asemejan a un tipo de interés y por los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

- * **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** en esta categoría se incluyen los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación:

Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- * **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

- * **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos instrumentos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran

de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

En el ejercicio 2007 la Caja ha identificado determinados activos financieros clasificados en esta categoría que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas para al Caja superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. El saldo deudor total al 31 de diciembre de 2007 considerado por la Caja en esta subcategoría asciende a 5.071 miles de euros y se corresponde básicamente a deudores del sector inmobiliario y autónomos. La cobertura media estimada por la Caja para cubrir estas pérdidas superiores esperadas es del 10% del saldo deudor.

- * **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, ni como inversiones crediticias, ni tampoco a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como cartera de negociación.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

- * **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores. Los saldos registrados corresponden a la actividad típica de captación de fondos de las entidades de crédito, independientemente de cómo se instrumentalice y de su plazo de vencimiento.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la nota 2.16.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja no utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y su contravalor en miles de euros, de los principales saldos de activo y pasivo del balance, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos				
Depósitos en entidades de crédito	603	–	625	–
Caja y depósitos en bancos centrales	4	–	11	–
Pasivos financieros a coste amortizado	–	601	–	634
Saldos en yenes japoneses				
Crédito a la clientela	42	–	231	–
Depósitos en entidades de crédito	–	42	27	259
Saldos en libras esterlinas				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	7	–	–	–
Depósitos en entidades de crédito	133	–	76	–
Depósitos a la clientela	–	88	–	90
Saldos en otras divisas				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	8	–	–	–
Depósitos en entidades de crédito	–	–	1	–
Total saldos denominados en moneda extranjera	797	731	971	983

2. 4. 2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre del balance.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha en que se determina tal valor razonable.

2. 4. 3. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, cuando surgen, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero derivado. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que supone una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”. Estas comisiones, que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el epígrafe “Otros productos de explotación” en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente, se podrán registrar directamente en la cuenta de resultados en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- * Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.

- * Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- * Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- * En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- * En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 7. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- * Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- * Colectivamente: La Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros estadísticos establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2. 7. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se consideran una estimación razonable del valor actual de los flujos de efectivo futuros a pesar de que la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituya por sí mismo una evidencia de deterioro.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

2. 7. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, a pesar de que una disminución de valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí solo una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2. 7. 2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 7. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte de la Caja de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.

2. 8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en cuentas de orden en la categoría de "riesgos y compromisos contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.7.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones -

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 9. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

A 31 de diciembre de 2007 la Entidad únicamente dispone de operaciones de arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Otros gastos generales de administración”.

2.10. Gastos de personal y compromisos post-empleo

2.10.1. Retribuciones post-empleo

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para las Cajas de Ahorro, la Caja viene obligada a complementar a sus empleados las pensiones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, incapacidad de carácter permanente y supervivencia (viudedad, orfandad y a favor de familiares), hasta alcanzar, en algunos casos, el 100% de la tabla salarial y determinados complementos (salario pensionable). Además, la Entidad tiene el compromiso de actualizar cada año estos complementos de pensiones en el mismo porcentaje en que se incrementan los salarios de la plantilla en activo, con el límite máximo del índice del coste de la vida. La cobertura de las obligaciones correspondientes a estos compromisos se encuentra instrumentada en el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença, integrado en el Fondo de Pensiones de los Empleados de Colonya – Caixa d’Estalvis de Pollença, Fondo de Pensiones, el cual está gestionado y administrado por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A..

El Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença es un plan de pensiones de empleo mixto, con prestaciones definidas de jubilación para el subplan 1, aportación definida de jubilación para el subplan 2, y prestación definida de fallecimiento e incapacidad para ambos subplanes.

Sup-Plan 1 – Prestación Definida

La Caja registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”; de las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro es diferido en virtud del tratamiento de la “banda de fluctuación” y que se hayan puesto de manifiesto con posterioridad al 1 de enero de 2004; y del “coste por los servicios pasados” cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja aplica el criterio de la “banda de fluctuación” expuesto en la Norma trigésima quinta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos por pensiones asumidos con su personal. De esta manera, la Caja sólo registra las ganancias o pérdidas actuariales que surjan en la valoración de cada uno de sus compromisos en el caso de que las ganancias o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al inicio del período contable excedan del 10% del valor razonable de los activos del plan existentes al final del período inmediatamente anterior, o al 10% del valor actual de la obligación por prestación definida

existente igualmente al final del período contable inmediatamente anterior, el mayor de los dos límites. El importe de las ganancias o pérdidas actuariales netas acumuladas que excediesen del mayor de los dos límites anteriores, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente en un período de 5 años.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- * El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- * El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- * La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación contemplado en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y del coste de los servicios pasados no reconocidos, se registra en el capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sub-Plan 2 – Aportación Definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" (Nota 26) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2.10.2. Prejubilaciones:

Durante los ejercicios 2006 y 2007 la Caja ha firmado varios acuerdos de jubilación parcial con determinados empleados. En dicho acuerdo se establece un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo hasta la fecha de jubilación. Por esta situación la Caja remunerará a cada trabajador de acuerdo al tiempo efectivamente trabajado, no obstante, la Caja complementará las aportaciones que realizará la Seguridad Social hasta igualar el 80% del salario real que el trabajador percibía la fecha anterior a la firma de los mencionados acuerdos.

Esta situación ha supuesto constituir un Fondo para atender estos compromisos por un importe total de 230 miles de euros, el cual a 31 de diciembre de 2007 asciende a 160 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 26).

2.10.3. Indemnizaciones por cese:

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.10.4. Facilidades crediticias a los empleados:

Según la Circular 4/2004 de Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" con contrapartida "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

2.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos. El efecto impositivo anticipado o diferido de las diferencias temporarias así como de los créditos fiscales por pérdidas del ejercicio se incluye, en su caso, en los epígrafes “Activos fiscales diferidos” y “Pasivos fiscales diferidos” de los balances de situación.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración en ejercicios futuros.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantiene vigente, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En el ejercicio 2007, de acuerdo con la disposición final segunda de la ley 35/2006, de 28 de noviembre, que modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, el tipo general del gravamen queda fijado en el 32,5 por ciento para el periodo impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007, y en el 30 por ciento, para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008. Por este motivo, se han vuelto a estimar, teniendo en cuenta el ejercicio en qué previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, los “Activos fiscales – diferidos” y los “Pasivos fiscales – diferidos” no habiendo sido necesario en el ejercicio 2007 registrar importes adicionales con contrapartida en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 15).

2.12. Activos materiales

2.12.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- * Su correspondiente amortización acumulada y,
- * Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entiéndense que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización – Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

Porcentaje Anual

Edificios de uso propio	2,00%
Mobiliario	7,69%
Instalaciones	5,88%
Equipos informáticos y sus instalaciones	16,67%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Perdidas por deterioro de activos (neto) –Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.12.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material - Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

2.12.3. Afecto a la obra social

En el epígrafe “Activo material –Afecto a la obra social” del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo Obra Social” del balance de situación.

2.13. Activos intangibles

Las aplicaciones informáticas adquiridas por la Caja se valoran por su coste de adquisición, se amortizan en el período en el cual se espere que generen flujos de efectivo a favor de la Caja y, en caso de ser necesarias, se realizan las correcciones correspondientes al deterioro de valor.

La Caja revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada una de las aplicaciones informáticas. Durante el ejercicio 2007 el método de amortización ha sido lineal, estimándose una vida útil de entre 3 y 10 años.

2. 14. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- * Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- * Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- * Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo del valor neto contable de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro – Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2. 15. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- * **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- * **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véase Nota 22).

2. 16. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- * Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- * Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- * Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- * Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

En el ejercicio 2007 la Caja ha financiado su actividad con un incremento de los flujos de efectivo de 760 miles de euros que ha obtenido básicamente a través de dos fuentes de financiación: el aumentos de los pasivos de explotación y a través del resultado ajustado.

2.17. Activos no corrientes en venta

Se consideran activos no corrientes en venta aquellos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes en venta se contabilizan por el menor del valor razonable menos los costes de venta y el valor en libros y no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe máximo a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el menor del valor razonable menos los costes de venta y el coste amortizado menos las pérdidas por deterioro reconocidos de los activos financieros entregados. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas de forma individual para aquellos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

2.18. Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo de Obra Social” del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (ver Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación. Los activos materiales afectos a la obra social se tratarán a efectos contables con los mismos criterios que el activo material de uso propio (véase nota 2.12.1).

Los ingresos y gastos, incluidas las amortizaciones, derivadas de la utilización de los activos y pasivos afectos a la obra social se cobran y cargan directamente contra el fondo de la obra social.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
A la obra social:	450
A reservas:	1.445
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007	<hr/> 1.895

4. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

4. 1. Remuneración al Consejo de Administración y a la Comisión de Control

Las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2007 y 2006 de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 27 y 28 miles de euros, respectivamente. El detalle de las remuneraciones al Consejo de Administración se muestra en el siguiente cuadro:

Miembro del Consejo	<u>Miles de Euros</u>	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Adrover Baixeras, Pere	1	1
Adrover Canaves, Jaume	1	-
Albis Ferragut, Jordi	1	-
Bauzá Albertí, Gabriel	1	-
Borràs Cerdà, Cristòbal	1	1
Cifre Bennassar, Bartomeu	1	1
Cifre Bibiloni, Bartomeu	1	1
Cifre Rodríguez, Josep Antoni	3	-
Ferragut Estades, Antoni	2	9
Juan García, Jaime	1	1
Lorente Ibarra, Eladio	-	1
Llobera March, Jerónimo	-	1
Nadal Forteza, Pere	1	-
Porto Vila, Ferran	1	-
Ramón Pérez de Rada, Maria Francisca	1	1
Seguí Prat, Bartolomé	1	1
Torràndell Orell, Martí	9	9
Torres Marques, Guillem	1	1

La Caja no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control por su condición de Consejeros.

Las retribuciones a corto plazo y post-ocupación a los miembros de la Comisión de Control y del Consejo de Administración que son empleados de la Caja y que se derivan de su relación laboral, se registran como gastos de personal del periodo en que prestan sus servicios. Tanto en el ejercicio 2007 como en el ejercicio 2006 este colectivo estaba formado por 2 personas y su retribución total ascendía a 77 y 72 miles de euros respectivamente.

4. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a los miembros del Comité de Dirección de la Caja, compuesto por cinco personas. Las remuneraciones percibidas como empleados de la Caja por los miembros de dicho comité durante el 2007 y 2006 han ascendido a 321 y 285 miles de euros respectivamente, no habiendo percibido ninguna prestación post-empleo.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Caja	2.423	2.437
Depósitos en Banco de España	1.256	628
Ajustes por valoración	13	10
	3.692	3.075
En euros	3.673	3.064
En moneda extranjera	19	11
	3.692	3.075

Los Ajustes por valoración corresponden a los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre.

Los importes depositados en el Banco de España al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son a la vista, y han tenido una rentabilidad media anual de 5,55% y 3,72%, respectivamente.

6. Inversiones crediticias

6.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo-

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes, por tipo de instrumentos y por moneda:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	2.726	16.638
Administraciones Públicas residentes	4.216	2.906
Otros sectores residentes	258.092	231.560
Otros sectores no residentes	5.134	4.076
	270.168	255.180
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4.748)	(3.316)
Otros ajustes por valoración	(1.229)	(1.135)
	264.191	250.729

Por tipos de instrumentos -

Créditos y préstamos a tipo de interés variable	250.846	211.160
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	14.283	24.800
Depósitos a plazo en entidades de crédito	604	14.577
Otros	4.435	4.643
	<hr/> 270.168	<hr/> 255.180
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4.748)	(3.316)
Otros ajustes por valoración	(1.229)	(1.135)
	<hr/> 264.191	<hr/> 250.729
En moneda extranjera	778	960
En euros	263.413	249.769
	<hr/> 264.191	<hr/> 250.729

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

En cuanto a la clasificación de los riesgos por áreas geográficas cabe mencionar que todos se hallan localizados en España.

El tipo de interés efectivo medio de las inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2007 era del 5,87% (4,72% al 31 de diciembre de 2006).

El detalle de las inversiones crediticias atendiendo a su vencimiento se incluye en la Nota 16.

6.2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas; clasificados atendiendo a su contraparte, al tipo de instrumento y a las garantías, así como en función del plazo transcurrido desde su vencimiento:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007-

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clase de contraparte -						
Otros sectores residentes	1.553	467	60	115	522	2.717
Otros sectores no residentes	2	-	-	-	-	2
	<hr/> 1.555	<hr/> 467	<hr/> 60	<hr/> 115	<hr/> 522	<hr/> 2.719

Por tipo de instrumento -

Créditos y préstamos con garantía real	634	11	-	72	492	1.209
Créditos y préstamos sin garantía real	921	456	60	43	30	1.510
	<hr/> 1.555	<hr/> 467	<hr/> 60	<hr/> 115	<hr/> 522	<hr/> 2.719

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006 -

	<u>Miles de Euros</u>				
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses
Por clase de contraparte -					
Otros sectores residentes	343	235	677	271	184
Otros sectores no residentes	3	1	-	-	1
	346	236	677	271	185
					1.715
Por tipo de instrumento -					
Créditos y préstamos con garantía real	82	73	542	234	129
Créditos y préstamos sin garantía real	264	163	135	37	56
	346	236	677	271	185
					1.715

Activos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 -

	<u>Miles de Euros</u>			
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clase de contraparte -				
Administraciones Públicas Residentes	2	-	1	3
Otros sectores residentes	3.055	420	674	4.149
Otros sectores no residentes	15	1	-	16
	3.072	421	675	4.168
Por tipo de instrumento -				
Créditos y préstamos con garantía real	132	59	412	603
Créditos y préstamos sin garantía real	2.940	362	263	3.565
	3.072	421	675	4.168

Activos vencidos no considerados como deteriorados Al 31 de diciembre de 2006 -

	<u>Miles de Euros</u>			
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por clase de contraparte -				
Administraciones Públicas Residentes	17	15	1	33
Otros sectores residentes	2.600	439	323	3.362
Otros sectores no residentes	18	2	2	22
	2.635	456	326	3.417
Por tipo de instrumento -				
Créditos y préstamos con garantía real	163	90	72	325
Créditos y préstamos sin garantía real	2.472	366	254	3.092
	2.635	456	326	3.417

6.3. Cobertura del riesgo de crédito -

El movimiento durante el ejercicio correspondiente de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito, según haya sido determinado individual (específica) o colectivamente (genérica) ha sido el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	385	2.931	3.316
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	1.231	361	1.592
Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-	-	-
Utilizaciones	(160)	-	(160)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.456	3.292	4.748

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

	<u>Miles de Euros</u>				
	Saldo al 1 de enero de 2007	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Utilización	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Por clase de contraparte -					
Otros sectores residentes	3.274	4.725	(3.135)	(160)	4.704
Otros sectores no residentes	42	9	(7)	-	44
	3.316	4.734	(3.142)	(160)	4.748
Por tipo de instrumento -					
Créditos y préstamos con garantía real	2.221	3.605	(2.939)	(134)	2.753
Créditos y préstamos sin garantía real	1.095	1.129	(203)	(26)	1.995
	3.316	4.734	(3.142)	(160)	4.748

El saldo que compone el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Inversiones Crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el que se detalla a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Dotación neta con cargo a resultados	1.592	790
Amortización de préstamos sin fondo	160	176
Recuperación de saldos fallidos	(632)	(122)
	1.120	844

7. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por tipos de instrumentos y por clases de contraparte:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Por clases de contraparte -		
Administraciones Públicas residentes	25.977	27.676
Por tipo de instrumentos -		
Deuda Pública española –		
Obligaciones y bonos del Estado	25.977	27.676

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 6,93% (6,56% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen activos vencidos ni deteriorados en esta cartera.

El movimiento producido durante el ejercicio 2007 se corresponde con amortizaciones ordinarias de diferentes valores incluidos en esta cartera.

El detalle de los vencimientos de la cartera de inversión a vencimiento se detalla en la Nota 16.

El valor razonable de los activos incluidos en esta categoría se informa en la Nota 17.1.

8. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	427	651
Otros activos	26	852
Total bruto	453	1.503
Correcciones de valor por deterioro	-	(100)
Total neto	453	1.403

Durante el ejercicio 2007, la Caja ha vendido la mitad indivisa de un inmueble en Manacor (Islas Baleares) valorado en 826 miles de euros y una vivienda en Palma de Mallorca (Islas Baleares), los cuales se encontraban registrados por un valor neto en libros de 726 miles de euros y 247 miles de euros respectivamente. El beneficio asociado a estas ventas asciende a 5 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras ganancias – Ganancias por venta de activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 (ver nota 28).

9. Participaciones - Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (en Miles de Euros)	
		2007	2006	31-12-07	31-12-06
Colonya Intermediació, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	Plaza Mayor, 7 de Pollença	100%	100%	48	48
Colonya Inversions, S.A.	Paseo de Mallorca, 4 de Palma de Mallorca	100%	100%	284	337
TOTAL:				332	385

A continuación se presenta el desglose del valor en libros junto con la situación patrimonial de las entidades del Grupo, obtenida de sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2007, los cuales están pendientes de formulación y aprobación definitiva. Dichos estados financieros no se someterán a auditoría al no existir obligación ni legal ni estatutaria:

	Colonya Intermediació	Colonya Inversions
Nº acciones poseídas	1.000	10.748
Nominal acciones (euros)	60,11	60,11
<u>Miles de euros</u>		
Capital social	60	646
Reservas	79	1
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(313)
Beneficios (Pérdidas) netos del ejercicio	222	(52)
Dividendo entregado a cuenta	(50)	-
Total Fondos Propios	311	282
Coste	48	646
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(362)
Valor en libros	48	284

El movimiento de las correcciones de valor de las participaciones que la Caja mantiene en Sociedades dependientes, durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	Saldo inicial	Dotación	Saldo final
Colonya Assegurances, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	-	-	-
Colonya Inversions, S.A.	309	53	362
Total	309	53	362

10. Activo material y Activo Intangible

Activo material:

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
Saldos al 1 de enero de 2007	12.518	417	841	13.776
Adiciones por compras	1.171	-	3	1.174
Bajas	(28)	-	-	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	13.661	417	844	14.922
Amortización acumulada -				
Saldos al 1 de enero de 2007	(1.749)	-	(240)	(1.989)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(360)	-	(25)	(385)
Bajas	28	-	-	28
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(2.081)	-	(265)	(2.346)
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	11.580	417	579	12.576

El valor razonable de estas categorías de activos se detalla en la Nota 17.2.

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activo Material de uso propio" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	468	(178)	290
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.742	(768)	974
Edificios	9.434	(772)	8.662
Obras en curso	18	-	18
Otros	856	(31)	825
Saldos al 31 de diciembre de 2006	12.518	(1.749)	10.769
Equipos informáticos y sus instalaciones	640	(246)	394
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.061	(917)	1.144
Edificios	9.950	(878)	9.072
Obras en curso	167	-	167
Otros	843	(40)	803
Saldos al 31 de diciembre de 2007	13.661	(2.081)	11.580

Los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 176 y a cero miles de euros, respectivamente.

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre la Caja revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004 (véase nota 14).

Activo Intangible:

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Con vida útil definida		
Aplicaciones informáticas	931	410
Total bruto	931	410
De los que:		
Desarrollados internamente	-	-
Resto	931	410
Menos:		
Amortización acumulada	(276)	(130)
Total neto	655	280

A 31 de diciembre de 2007, los elementos totalmente amortizados representan 52 miles de euros.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Saldo al 1 de enero	410	(130)	280
Adiciones / dotaciones	538	(163)	375
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(17)	17	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>931</u>	<u>(276)</u>	<u>655</u>

Durante el 2007 se ha realizado una amortización acelerada de diversos elementos, principalmente licencias informáticas, de 109 miles de euros.

11. Otros activos

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 este saldo de los balances de situación adjuntos estaban compuestos principalmente por tres terrenos que la Caja mantenía con intención de vender.

De acuerdo con las tasaciones obtenidas por la Caja, el valor de mercado de estos terrenos era de 2.662 miles de euros (véase Nota 17.2).

12. Pasivos financieros a coste amortizado

12.1. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de este epígrafe de los balances de situación de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde íntegramente a "Cuentas a plazo" de entidades de crédito.

El saldo de cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2007 incluye 42 miles de euros (259 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) que corresponden a préstamos de intermediación en moneda extranjera mantenidos con la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que la Caja tiene cedidos a sus clientes. La Caja obtiene por estas operaciones un margen de intermediación entre el 1,25% y el 1,75%. Los débitos transferidos a clientes están registrados en el capítulo de "Inversiones crediticias" de los activos de los balances de situación adjuntos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es del 2,90% (2,60% al 31 de diciembre de 2006).

12.2. Depósitos de la clientela -

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Por situación Geográfica -		
España	263.249	270.682
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	65.439	96.766
Cuentas de ahorro	54.859	42.961
Depósitos a plazo	142.332	130.511
Otros	619	444
	263.249	270.682
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	29.924	51.522
Otros sectores residentes	222.667	207.718
Otros sectores no residentes	10.658	11.442
	263.249	270.682
En euros	262.560	269.958
En moneda extranjera	689	724
	263.249	270.682

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es del 2,68% (2,04% al 31 de diciembre de 2006).

12.3. Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Cuentas de Recaudación	2.033	1.598
Otros	111	181
	2.144	1.779

El detalle por vencimientos de los saldos registrados en el epígrafe “pasivos financieros a coste amortizado” del balance de situación adjunto se presenta en la nota 16.

13. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Por garantías financieras	455	428
Gastos devengados no vencidos	567	449
	1.022	877

Las periodificaciones por garantías financieras corresponden al valor actual de las comisiones no devengadas asociadas a avales prestados y otras garantías financieras. La contrapartida se halla registrada dentro del epígrafe “Inversiones crediticias – Otros activos financieros” del activo del balance de situación.

14. Reservas

El detalle del movimiento de las reservas de la Caja producido durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	Reservas de revalorización	Resto de reservas	TOTAL
Saldos a 31 de diciembre de 2006	6.139	12.191	18.330
Distribución del resultado del 2006	-	1.489	1.489
Reclasificación reservas de revalorización	(542)	542	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	5.597	14.222	19.819

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de las “Reservas de revalorización” es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio	-
Reserva revalorización Circular 4/2004, de 22 de diciembre	5.597
	5.597

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio:

El saldo registrado en el epígrafe “Fondos propios – Reservas – Reservas acumuladas” del patrimonio neto de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 en concepto de reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 junio, se ha destinado íntegramente durante el ejercicio 2007 a reservas de libre disposición por haber transcurrido el plazo legal establecido. El importe de la reclasificación por este concepto ha ascendido a 451 miles de euros.

Reservas revalorización Circular 4/2004, de 22 de diciembre:

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre la Caja revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004, lo que supuso un aumento de las reservas de revalorización por importe de 5.916 miles de euros. La amortización registrada durante el ejercicio 2007 de la parte revalorizada del activo material, la cual ha ascendido a 91 miles de euros, se ha reclasificado a “Resto de Reservas”.

15. Situación fiscal

15.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal -

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2003.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Caja, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

15.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal -

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio:		
saneamiento de activos y pasivos fiscales por cambio del tipo impositivo	26	(277)
Cuota del Impuesto sobre sociedades	596	457
	622	180

Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores

(20) (17)

Total gasto impuesto sobre sociedades

602 163

A continuación se presenta una conciliación entre los gastos por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en las cuentas de resultados de los ejercicios 2007 y 2006 y del resultado antes de impuestos de dichos ejercicios:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Resultado antes de impuestos	2.497	2.002
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación prevista a la obra social	(500)	(350)
Primas de Seguros no deducibles	21	11
Resultado contable ajustado	2.018	1.663
Cuota íntegra (32,5% en 2007 y 35% en 2006)	(655)	(582)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	54	117
Aportaciones a planes de pensiones y formación personal	5	8
Cuota del Impuesto sobre sociedades del ejercicio	(596)	(457)
Ajustes de Impuestos		
Saneamiento de activos y pasivos fiscales por cambio de tipo	(26)	277
Otros	20	17
Impuesto sobre beneficios	(602)	(163)
Tipo de gravamen efectivo	24,11%	8,14%
Resultado después de impuestos	1.895	1.839

15. 3. Impuestos diferidos -

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Dotaciones para fondos de pensiones	217	211
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	941	648
Retrocesión comisiones apertura préstamos y créditos	157	182
	1.315	1.041

Miles de Euros

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	2007	2006
Revalorización activo material	2.664	2.687
	2.664	2.687

Del movimiento producido durante el ejercicio 2007 en los epígrafes “Activos y Pasivos fiscales diferidos”, 26 miles de euros se corresponden con el efecto de actualizar el tipo general del gravamen de acuerdo a la disposición final segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre de 2006 (véase Nota 2.11) y se han registrado con cargo al epígrafe impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

16. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El departamento de tesorería es el responsable de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad desarrollada por la Caja, y tiene como objetivo el garantizar que ésta dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos de la Caja, debidas a factores tanto exógenos como endógenos de la propia Caja.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

31 DE DICIEMBRE DE 2007	<u>Miles de Euros (*)</u>						
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.692	-	-	-	-	-	3.692
Cartera de negociación	-	12	270	10	-	-	292
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	744	744
Inversiones crediticias	5.808	4.132	20.587	24.979	203.077	5.608	264.191
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	11.457	14.520	-	25.977
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	453	453
Participaciones	-	-	-	-	-	332	332
Activos fiscales	-	-	1	-	1.315	-	1.316
Otros activos	-	-	1.941	-	-	-	1.941
Total al 31 de diciembre de 2007	9.500	4.144	22.799	36.446	218.912	7.137	298.938
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	167	-	-	-	167
Pasivos financieros a coste amortizado	147.351	39.740	92.526	1.483	2.177	1.117	284.394
Provisiones	-	-	-	-	-	786	786
Pasivos fiscales	-	-	547	-	2.664	-	3.211
Otros pasivos	116	-	-	-	-	770	886
Total al 31 de diciembre de 2007	147.467	39.740	93.240	1.483	4.841	2.673	289.444
Diferencia activo-pasivo	(137.967)	(35.596)	(70.441)	34.963	214.071	4.464	9.494

Los pasivos financieros a coste amortizado con vencimientos hasta 1 mes incluyen 83.440 miles de euros que corresponden a cuentas corrientes y de ahorro a la vista.

31 DE DICIEMBRE DE 2006	Miles de Euros (*)						
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.075	-	-	-	-	-	3.075
Cartera de negociación	-	45	393	88	-	-	526
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	522	522
Inversiones crediticias	21.000	6.776	13.606	27.488	177.852	4.007	250.729
Cartera de inversión a vencimiento	-	1.269	-	8.522	17.885	-	27.676
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	1.403	1.403
Participaciones	-	-	-	-	-	385	385
Activos fiscales	-	-	-	-	1.043	-	1.043
Otros activos	-	-	1.942	-	-	-	1.942
Total al 31 de diciembre de 2006	24.075	8.090	15.941	36.098	196.780	6.317	287.301
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	393	-	-	-	393
Pasivos financieros a coste amortizado	159.643	27.659	78.811	4.160	409	-	270.682
Provisiones	-	-	-	-	-	803	803
Pasivos fiscales	-	-	-	-	2.977	-	2.977
Otros pasivos	168	-	-	-	-	672	840
Total al 31 de diciembre de 2006	159.811	27.659	79.204	4.160	3.386	1.475	275.695
Diferencia activo-pasivo	(135.736)	(19.569)	(63.263)	31.938	193.394	4.842	11.606

(*) Las fechas de vencimiento de los cuadros anteriores se han estimado, para los activos y pasivos con fechas de vencimiento contractual, atendiendo a éstas, mientras que para los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual o para los que existiesen evidencias de una fecha realización distinta de esta, en base a la mejor estimación sobre su fecha de realización.

Como se observa en el cuadro anterior pudiera existir un desfase negativo a corto plazo, sin embargo gran parte de los pasivos a corto plazo se corresponden con depósitos a la vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo que según la experiencia histórica de la Caja no se esperan cancelaciones masivas de esta tipología de contratos.

17. Valor razonable

17.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	<u>Miles de Euros</u>			
	31-12-2007		31-12-2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros -				
Inversiones crediticias	264.191	264.317	250.729	250.939
Cartera de inversión a vencimiento	25.977	27.618	27.676	30.380
	290.168	291.935	278.405	281.319
Pasivos financieros -				
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	19.001	19.001	982	982
Depósitos de la clientela	263.249	263.249	270.682	270.682
Otros pasivos financieros	2.144	2.144	1.779	1.779
	284.394	284.394	273.443	273.443

El valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad se ha estimado de la siguiente forma:

- * Para los activos financieros cotizados en mercados secundarios activos, incluidos dentro de la Cartera de inversión a vencimiento, su valor razonable se ha estimado tomando como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros. Estos activos representan, aproximadamente, el 9,46% del valor razonable de los activos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2007 (14,87% al 31 de diciembre de 2006).
- * Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 1,4% del valor razonable de los activos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2007 (4% al 31 de diciembre de 2006).
- * Para los préstamos y créditos a tipo de interés variable, así como a tipo de interés fijo con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.
- * Dado que la mayor parte de los pasivos financieros son a la vista, a tipo de interés variable o a tipo fijo con plazos de vencimientos residuales inferior a un año, su valor razonable se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.

17.2. Valor razonable de los activos no financieros

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	31-12-2007		31-12-2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
De uso propio	11.580	14.896	10.769	12.518
Inversiones inmobiliarias	417	567	417	531
Afecto a la obra social	579	579	601	601
Otros activos -				
Terrenos industriales	1.942	2.662	1.942	2.192
	14.518	18.704	13.729	15.842

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha estimado de la siguiente manera:

- * Para aquellos activos inmobiliarios de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.
- * Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003. A continuación se muestra información sobre las sociedades de tasación que han realizado estas tasaciones y sobre el valor razonable estimado de acuerdo al procedimiento descrito:

Activo	Sociedad de tasación	Método de valoración	Valor razonable (miles de euros)	Fecha tasación
Activo material	Tasaciones inmobiliarias, S.A.	Método del valor residual	567	14 Diciembre 2007
Otros activos	Tasaciones inmobiliarias, S.A.	Método del valor residual	2.662	14 Diciembre 2007
			3.229	

18. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumplieren sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados,...).

Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control de la Caja, así como el Departamento de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Caja son desempeñadas por el Comité de préstamos, el cual depende directamente de la Dirección General. Este Comité es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Este comité realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Caja, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este comité es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Caja aprobados por el Consejo de Administración.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando

en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. La Caja realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos. Las políticas de la Caja establecen límites a estas concentraciones basados en los análisis de sensibilidad realizados. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria para la adquisición o rehabilitación de viviendas, la Caja no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. La tasa de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos dos años ha sido del 0,88%.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. En las Notas 6 y 7 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto la Caja, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenta la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7 se han considerado como deteriorados, registrados en cuentas de orden en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 567 y 415 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

		<u>Miles de Euros</u>
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero de 2007		4.536
Adiciones-		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	367	
Recuperaciones-		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(632)	
Bajas definitivas de operaciones-		
Por otras causas	12	
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2007	<hr/> 4.271	

19. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Caja al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés, así como el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, en el que incurre la Caja se concentra, principalmente, en la cartera de préstamos, créditos y depósitos a la clientela.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la unidad de Planificación y Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Caja cumple en todo momento las políticas de

control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por la Dirección General. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Caja.

Para el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se han establecido los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006 para las operaciones en euros (las operaciones en moneda extranjera no son significativas), indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo):

		Miles de euros								
		Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento								
		Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Al 31 de diciembre de 2007-										
Denominados en euros										
Crédito a la clientela-										
Con tipo de interés variable	17.706	36.153	185.267	3.452	1.389	980	1.088	3.188		
Con tipo de interés fijo	521	2.941	7.506	2.527	292	220	336	544		
	18.227	39.094	192.773	5.979	1.681	1.200	1.424	3.732		
Depósitos de la clientela-										
Con tipo de interés variable	6.311	2.721	5.091	-	-	-	-	-		
Con tipo de interés fijo	122.951	36.977	87.275	1.238	-	-	-	-		
	129.262	39.698	92.366	1.238	-	-	-	-		
Al 31 de diciembre de 2006-		Miles de euros								
Denominados en euros		Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento								
Crédito a la clientela-										
Con tipo de interés variable	8.779	29.878	151.928	5.329	4.864	4.502	4.866	-		
Con tipo de interés fijo	15.210	2.639	10.725	4.658	1.376	1.537	1.320	1.912		
	23.989	32.517	162.653	9.987	6.240	6.039	6.186	1.912		
Depósitos de la clientela-										
Con tipo de interés variable	1.213	1.673	1.584	490	733	-	-	-		
Con tipo de interés fijo	159.643	27.659	73.434	3.120	-	-	-	409		
	160.856	29.332	75.018	3.610	733	-	-	409		

20. Exposición a tipo de cambio

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Caja no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

21. Obra social

A continuación se presenta un desglose y movimiento producido durante el ejercicio 2007 de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos afectos a la Obra Social de la Caja:

	<u>Miles de euros</u>			
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo Final
Activo -				
Activo material – afecto a la obra social				
Inmuebles	457	-	(12)	445
Mobiliario, instalaciones y otros	144	3	(13)	134
	601	3	(25)	579

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de “Otros pasivos – Fondo de la Obra Social” durante el ejercicio 2007:

	<u>Miles de Euros</u>
	2006
Saldo al 31 de diciembre de 2006	672
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	350
Gastos de mantenimiento del ejercicio -	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	(25)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(210)
Otros movimientos	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	770

Los principales fines de la Obra Social consisten en potenciar las actividades artísticas, culturales y sociales de las islas Baleares bajo criterios de racionalidad, economicidad y viabilidad, procurando llegar al máximo número de beneficiarios. De su gestión se encarga la Fundación Guillem Cifre de Colonia.

Los inmuebles afectos a la Obra Social y su destino son los siguientes:

- * “Casal des Metge Cifre” (Inca): cedido al Ayuntamiento de Inca, como centro cultural.
- * “Centre Cultural Guillem Cifre de Colonia”: cedido al Ayuntamiento de Pollença como centro cultural y donde se ubica el Centro Universitario y la Escuela de Música de esta localidad.
- * Local de la Trobada (Pollença): Cedido a la Asociación de la Tercera Edad Colonia de Pollença
- * Local de Calle Ponent del Port de Pollença: Cedido a la Tercera Edad Colonia del Port de Pollença
- * Casa de Calle Carritx de Pollença cedida a la Asociación Cultural ESRA.

22. Otra información significativa

22.1. Garantías financieras -

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Avalos financieros	3.057	2.893
Avalos técnicos	3.425	3.957
Otros	66	161
	6.548	7.011

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por importe de 101 y 100 miles de euros, respectivamente, y se abonan o cargan con contrapartida al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

22.2. Disponibles por terceros -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Sector de Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores		
Por tarjetas de crédito	7.043	6.709
Por créditos con disponibilidad inmediata	13.451	9.602
Por préstamos con disponibilidad condicionada	8.227	6.440
	28.721	22.751

22.3. Recursos de terceros intermediados y comercializados por la Caja y depositaría de valores -

El detalle de los recursos fuera de balance intermediados por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se indica a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Instrumentos de capital	5.769	5.394
Valores representativos de deuda	3.608	3.586
	9.377	8.980

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Fondos de Inversión	1.413	2.006
Fondos de Pensiones	5.816	5.975
	7.229	7.981

23. Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Depósitos en Banco de España	212	134
Depósitos en entidades de crédito	90	239
Créditos a la clientela	14.360	10.109
Valores representativos de deuda	1.658	1.839
Activos dudosos	149	161
	16.469	12.482

Incluido en intereses y rendimientos asimilados del ejercicio 2007, figura un importe de 238 miles de euros en concepto de comisiones de apertura y estudio de operaciones (491 miles de euros en el 2006).

24. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	574	113
Depósitos de la clientela	6.784	5.056
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	64	35
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 26)	20	26
	7.442	5.230

25. Comisiones percibidas y pagadas

A continuación se presenta el importe el ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Otros productos de explotación -		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	137	223
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	150	145
Comisiones por servicios de cobros y pagos	1.271	1.203
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	46	58
Comisiones por servicio de valores	25	30
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	15	15
Otras	260	203
	1.767	1.654
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	7	6
Otras comisiones	520	570
	527	576

26. Gastos de personal

La composición del capítulo “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	2.865	2.583
Seguridad Social	725	656
Aportaciones a planes de prestación definida	221	299
Aportaciones a planes de aportación definida	30	28
Gastos de formación	2	4
Otros gastos personal	68	51
	3.911	3.621

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Número de Personas		División por sexos 2007	
	2007	2006	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	1	1	-
Directivos y Técnicos	13	9	12	1
Otros personal administrativo y comercial	67	65	37	36
Personal auxiliar	1	1	1	-
	82	76	51	37

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la caja mantiene compromisos por pensiones con los siguientes colectivos:

	2007	2006
Empleados en activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	18	18
Resto de empleados en activo	64	55
Jubilados	6	6
	88	79

A continuación se presenta el movimiento durante el ejercicio 2007 del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación:

	<u>Miles de euros</u>	
	Fondo prestación definida	Fondo para jubilaciones parciales
Saldo al 31 de diciembre de 2006	527	176
Dotaciones:		
Coste por intereses (Nota 24)	20	-
Coste de los servicios del periodo corriente	117	-
Dotaciones netas de disponibilidades del ejercicio	-	52
Disponibilidades	(139)	(68)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	525	160

El estudio actuarial realizado por profesionales independientes se ha realizado aplicando las siguientes hipótesis:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- Tasa nominal de actualización del 4 por ciento bajo la hipótesis de una tasa de revisión de Pensiones según Convenio Colectivo del 1 por ciento, a medio plazo. Los complementos de pensiones son revalorizables
- Tasa nominal de crecimiento salarial del 2 por ciento.
- Tasa nominal de crecimiento de bases de cotización a la Seguridad Social, 1 por ciento. El estudio actuarial indicado recoge las prestaciones de viudedad, orfandad, invalidez y jubilación del personal activo y pasivo.

27. Otros gastos generales de administración y otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	2007	2006
Otros gastos generales de administración -		
De Inmuebles e instalaciones	615	486
Informática	420	557
Comunicaciones	407	312
Publicidad y propaganda	140	112
Gastos judiciales y de letrados	18	9
Informe técnicos	372	135
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	159	135
Primas de seguros y autoseguro	53	46
Por órganos de gobierno y control	85	78
Representación y desplazamiento del personal	16	22
Cuotas de asociaciones	69	73
Servicios administrativos subcontratados	63	58
Contribuciones e impuestos	74	66
Otros	33	29
	2.524	2.118

Otras cargas de explotación			
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	84	80	
Otros conceptos	25	41	
	109	121	

Incluido en el saldo de la partida “Informes técnicos” se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoría de sus cuentas anuales.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Caja del ejercicio 2007 han ascendido a 41 miles de euros. Durante el ejercicio 2007 ni el auditor ni ninguna sociedad vinculada al mismo ha facturado importe alguno por servicios prestados distintos a los de auditoría de cuentas.

28. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	5	-	63	19
Otros conceptos:				
Por prestación de servicios atípicos	14	-	122	-
Otros	74	55	46	34
	93	55	231	53

29. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	<u>Miles de euros</u>			
	2007		2006	
	Empresas del grupo	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Empresas del grupo	Administradores y Personal Clave de la Dirección
ACTIVO:				
Préstamos y créditos	-	1.338	-	845
Participaciones	332	-	385	-
PASIVO:				
Depósitos a la vista	599	673	624	638
Depósitos a plazo	-	546	-	86

PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Gastos-

Intereses y cargas asimiladas	7	28	7	5
Otros gastos generales	37	-	31	78
Dotaciones por deterioro	-	-	-	-
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados	7	73	7	35

30. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2007 se ha recibido una única reclamación de clientes.

4.3 Informe de Gestión 2007



Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença

Informe de gestión del ejercicio 2007

Balance

A 31 de diciembre de 2007 la cifra total de balance era de 312.180 miles de euros, lo que supone un incremento de 12.678 miles de euros, un 4,23%. Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S) quedaban fijados en 303.306 miles de euros, lo que suponía un incremento absoluto de 27.003 miles de euros y un incremento relativo del 9,77% sobre el mismo total del año 2006.

Depósitos de la Clientela

El importe de los recursos de clientes, a final de 2007 asciende a 263.249 miles de euros, lo que supone una disminución respecto de diciembre de 2006 en cifras absolutas de 7.433 miles de euros y en términos relativos del 2,74%. Este decrecimiento viene motivado por la evolución del Sector Público, que ha disminuido en 21.598 miles de euros.

El incremento del sector privado residente ha sido del 7,19%. El sector no residente ha disminuido un 6,58% y el sector público ha disminuido en un 41,92%.

En lo que se refiere al desglose del sector privado residente nos encontramos con un incremento del 16,03% del ahorro a plazo, un 3,89% en libretas de ahorro a la vista y un 1,14% en cuentas corrientes.

Los recursos de clientes por oficina han quedado en 14.229 miles de euros, lo que ha supuesto una disminución del 5,37% respecto del ejercicio anterior. Los recursos por empleado a final de ejercicio ascienden a 3.171 miles de euros, lo que ha supuesto una disminución de un 7,44%.

Crédito a la Clientela

El importe del crédito a la clientela, a finales de 2007 asciende a 259.148 miles de euros, lo que supone un incremento respecto de diciembre de 2006 en cifras absolutas de 27.647 miles de euros y en términos relativos del 11,94%.

El incremento del sector privado residente ha sido del 11,24%. El sector no residente ha aumentado en un 26,99%, mientras que el sector público ha aumentado en un 45,29%.

En lo que se refiere al desglose del sector privado residente nos encontramos con que el mayor incremento en términos absolutos se produce en las operaciones con garantía real en las que se ha crecido un 14,12%.

Los créditos a la clientela por oficina han quedado en 14.008 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento del 8,91% respecto del ejercicio anterior. Los créditos por empleado a final de ejercicio ascienden a 3.122 miles de euros, un 6,56% más que en 2006.

Cartera de Inversión a Vencimiento

En cuanto a la cartera de valores de renta fija se ha registrado como consecuencia del vencimiento de algunas operaciones, una disminución interanual respecto de diciembre de 2006 de 1.701 miles de euros, lo que significa un 6,14% respecto de la misma fecha del ejercicio anterior. La cifra de balance a diciembre de 2007 se sitúa en 25.977 miles de euros.

Resultados

Los beneficios antes de impuestos obtenidos durante el ejercicio 2007 han ascendido a 2.497 miles de euros, lo que supone en términos absolutos un incremento de 495 miles de euros respecto de la cifra de diciembre de 2006 y un 24,68% en términos relativos.

El margen ordinario se sitúa a final de año en un 3,47% sobre ATM's. El margen de explotación se sitúa en el 1,18% sobre ATM's, siendo los gastos de explotación del 2,32% sobre ATM's.

Los beneficios después de impuestos quedan a final de ejercicio en 1.895 miles de euros, lo que supone un incremento de 56 mil euros, un 3,55%, que representan un 0,62% sobre ATM's.

Prevención del Blanqueo de Capitales

COLONYA, se suma al resto de entidades, instituciones, empresarios y profesionales en su política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y se compromete a establecer y mantener los órganos y procedimientos necesarios conforme a la normativa vigente y a los estándares internacionales, determinando las políticas y normas dirigidas a:

- Realizar la operativa financiera de acuerdo con el ordenamiento vigente y mejores prácticas bancarias.
- Impedir la utilización de la Entidad por personas o colectivos no deseados.
- Garantizar que todos los empleados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos al "conoce a tu cliente", así como el catálogo de operaciones de riesgo (COR).
- Cumplir con la normativa vigente en cada momento sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, con las recomendaciones emitidas por el Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC o Servicio Ejecutivo), o por los organismos internacionales, en cuanto éstas sean vinculantes para COLONYA.

La Entidad, tiene elaborado un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y cuenta con herramientas informáticas que le permiten detectar para su posterior análisis por los Órganos correspondientes, aquellas operaciones que puedan resultar sospechosas.

Durante el ejercicio de 2007 se ha procedido al análisis por un experto externo independiente (PB Consultores) de los procedimientos y órganos de control interno y de comunicación de prevención de blanqueo de capitales. La opinión del experto externo ha sido de que Colonia, Caixa Pollença dispone de unos procedimientos y órganos con una eficacia operativa "buena".

Otros

Se ha mantenido e incluso se ha incrementado la política de colaboración, tanto con las autoridades municipales como con las autonómicas. Así, se han mantenido diferentes reuniones tanto con los responsables de la política municipal como autonómica, a quienes se les expusieron los objetivos y estrategias de nuestra Entidad.

Se ha seguido la línea de incentivar la colaboración en el seno de la Federación Balear, proponiendo con la otra Caja de Baleares integrante de la misma, acciones conjuntas, tanto de tipo financiero como promocional y social.

Se ha hecho un seguimiento constante y puntual de todos los movimientos en los cuales han participado entidades confe-deradas o financieras.

El Consejo ha hecho un seguimiento constante y cuidado del presupuesto aprobado y de las diferentes circunstancias, tanto económicas como políticas que se han producido durante el año.

Obra benéfica y social: En cuanto a la Obra Cultural y Social, se ha consolidado la Fundación Guillem Cifre de Colonia como gestora de este aspecto de la entidad.

Objetivos

Colonia continuará desarrollando su actividad en su zona de influencia. Para ello tiene previsto, como objetivo básico, consolidar y rentabilizar las oficinas recientemente abiertas y, con la prudencia necesaria, seguir ampliando su red.

Otros aspectos a desarrollar:

Seguir con la labor de fortalecer los recursos propios a fin de mantener el nivel de solvencia.

- Adecuar los costos de transformación al mercado, desarrollando una estrategia de colaboración, tanto al nivel de Federación Balear como al nivel de Entidad, tanto de nuestro sector como de otros a fin de obtener los beneficios derivados de las economías de escala.

- Continuar y reforzar, si cabe, la política de formación de personal además de una decidida política de mejora técnica que nos permita estar en el mercado en una buena posición.

En cuanto a la OBS seguir con la línea de colaboración con diferentes entidades, públicas y privadas, a fin de que los recursos no se desaprovechen por falta de planteamientos concretos.

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Colonia, Caixa d'Estalvis de Pollença en su reunión del 4 de marzo de 2008, con vistas a su revisión por los Auditores de la Entidad y posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas cuentas anuales están extendidas en 42 hojas (incluyendo balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo) y el informe de gestión en 3 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando esta hoja todos los Consejeros Generales.

D. Martí Torrandell Orell
Presidente

D. Ferran Porto Vila
Vicepresidente 2º

D. Jaime Tugores Vives
Vicesecretario

D. Jordi Albis Ferragut
Vocal

D. Bartolomé Cifre Bibiloni
Vocal

D. Pere Nadal Forteza
Vocal

D. Bartolomé Seguí Prat
Vocal

D. Jaime Amengual Llompart
Director General

D. Jaime Juan García
Vicepresidente 1º

D. Josep A. Cifre Rodríguez
Secretario

D. Jaime Adrover Cànaves
Vocal

D. Gabriel Bauzá Albertí
Vocal

Dª. Onofre Ferrer Riera
Vocal

D. Francisca M. Ramon Pérez de Rada
Vocal

D. Guillem Torres Marquès
Vocal

5

Informe de la Obra Benéfico-Social



PATRONATO DE LA FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE DE COLONYA

(A 31 de Diciembre de 2007)

PRESIDENTE

Martí Torrandell Orell

SECRETARIO

Antoni Ferragut Estades

VOCALES

Pere Adrover Baixeras
Bartomeu Cifre Bennàssar
Jaume Juan García
Martí X. March Cerdà
Lluís Ramis d'Ayreflor Cardell

DIRECTOR GENERAL

Jaume Amengual Llompart

Resumen de actividades de la FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE DE COLONYA

La actividad que Colonia viene haciendo en torno a la promoción cultural y social- asistencial es gestionada desde el año 1991 por la Fundació Guillem Cifre de Colonia.

La tarea que desarrolla la Fundación de Colonia se viene realizando paralelamente a la de la Entidad como Caja de Ahorros, incidiendo tanto en las localidades en la que mantiene su actividad financiera, hoy extensas a las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, en la que está presente en múltiples facetas de la actividad cultural y social de nuestra Comunidad.

En el campo de la cultura y las artes señalar los convenios que mantiene con entidades como la Fundación Biblioteca de Alcúdia-Can Torró o el Centro Cultural Guillem Cifre de Colonia de Pollença, de carácter local y las colaboraciones con entidades, cuyo ámbito engloba la Comunidad Autónoma, como es el caso de la UIB o la Conselleria de Cultura del Govern de les Illes Balears.

En cuanto a la colaboración con entidades de carácter local, destacar la establecida con el Ayuntamiento de Pollença, concretamente con el Centro Cultural Guillem Cifre de Colonia, el Festival de Música de Pollença o el Club Pollença. Con la Fundación Biblioteca de Alcudia Can Torró, en la que se realiza conjuntamente el Encuentro del Escritor con las escuelas. Este año el Encuentro con el Escritor tuvo como protagonista el autor catalán Luis Vilarrasa Antoni y la obra de estudio la ganadora del Premio Guillem Cifre de Colonia-2006, "Els Fugitius d'Àticus 89".

Siguiendo dentro del ámbito local, mencionar la colaboración llevada a término con la Área de Cultura del Ayuntamiento de Pollença, tanto la ya dicha con el Centre Cultural Guillem Cifre de Colonia como la que hace referencia al ámbito del arte con el apoyo a las exposiciones celebradas de jóvenes artistas o la colaboración con el Certamen Internacional de Arts Plàstiques de Pollença. En este capítulo también citar el patrocinio del Premio de Poesía de Pollença, convocado por el Ayuntamiento de Pollença, que este año recayó en la obra "Postals de Cendres" del autor Hilari De Cara.

Dentro de la obra propia de Colonia, y siguiendo dentro de este aspecto cultural, destacar el Premio de Narrativa Infantil y Juvenil que este año ha celebrado su vigésimo sexta edición, realizándose el acto de entrega en el Claustro del Convento de Muro. La obra ganadora fue "El Tresor del Pirata Pelut" del autor mallorquín Pep Toni Brotons, que será publicada como es habitual, por la editorial La Galera de Barcelona, dentro de la colección "Grumets".

Dentro del capítulo de publicaciones, destacar la edición del Anuario de Educación de las Illes Balears, publicado con colaboración con la UIB, el cual, bajo la coordinación del Doctor en Pedagogía, Sr. Martí X. March Cerdà, agrupa una serie de estudios y datos estadísticos sobre el estado general de la educación a las Islas. Esta publicación fue presentada en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Palma, el pasado 29 de noviembre. El Anuario de la Educación se distribuye anualmente a todos los centros educativos de las Baleares, así como entidades públicas y privadas relacionadas con el mundo de la enseñanza.

Mencionar también la publicación de la obra inédita de Ramon Picó i Campamar "L'adeu del Jueu".

Hay que destacar la atención que se destina a la Música, con la colaboración ya mencionada al Festival de Música de Pollença, los Conciertos de Primavera de Inca o los Conciertos de Jazz de Alcudia, celebrados en el Auditorio de esta ciudad y que han gozado de figuras muy destacadas dentro de la música jazz y de un importante seguimiento de público. Señalar también en este capítulo las colaboraciones con escuelas de música y bandas municipales de su entorno. (Concierto de la Feria de Pollença a cargo de la Banda de Música de Pollença con la Camerata Pollencina).

En el ámbito deportivo señalar el apoyo que realiza la Fundació de Colonia al deporte, entendido como apoyo a la formación de los jóvenes y que se materializa a través del Club Atletismo Colonia-Pollença, el Patronato de Deportes de Alcudia y la colaboración con los equipos base de diferentes deportes, como el fútbol, el baloncesto, el hockey o el ciclismo .

Dentro del área social-asistencial, destacar la atención a la Tercera Edad, con el apoyo a diversas asociaciones que dirigen sus actividades culturales y sociales a este colectivo, el apoyo a sectores denominados marginados, sobre todo por lo que respecta a su reinserción social y el apoyo a asociaciones de minusválidos y discapacitados.

Destacar en el ámbito de la juventud, las actividades en torno al sector Juvenil, dentro del cual se desarrollan varias manifestaciones de cariz cultural y lúdico, orientadas a este colectivo infantil y juvenil o la colaboración con diversas asociaciones de padres y madres de varios centros de enseñanza.

En este sentido mencionar también las colaboraciones mantenidas con diversas ONG y asociaciones de personas con problemática específica, de reinserción, dinamización y apoyo a estos colectivos.

6

Memoria del “Estalvi Ètic” 2007



1. Principios de la Carta por un Mundo Solidario

1.1 - IGUALDAD: Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todos los protagonistas (trabajadores, empresarios, socios de la asociación, accionistas de la empresa, clientes, proveedores, comunidad local, nacional, internacional...), interesados por la actividad de la empresa o de la organización.

1.2 - TRABAJO: El objetivo es crear trabajos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una responsabilidad digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

1.3 - MEDIO AMBIENTE: Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medio ambiente a corto y a largo plazo.

1.4 - COOPERACIÓN: Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

1.5- SIN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE LUCRATIVO: Las iniciativas solidarias no tendrán únicamente el fin prioritario de obtención de beneficios, sino la promoción humana y social.

1.6- COMPROMISO CON EL ENTORNO: Las iniciativas solidarias estarán plenamente incardinadas en el entorno social en el que se desarrollen, lo que exige la cooperación con otras organizaciones que afronten diversos problemas del territorio y la implicación en redes, como único camino para que experiencias solidarias concretas pueden generar un modelo social y económico alternativo.

FUENTE: REAS Red de Economía Solidaria

2. Comité Ético

Está constituido por las siguientes personas y entidades:

- **CÁRITAS DIOCESANA DE MALLORCA**
Josep Noguera Arrom
Pere Albertí Huguet
- **FUNDACIÓ DEIXALLES**
Antoni Pons Cañellas
- **COLONYA- FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE**
Martí Rotger Pascual
Antoni S. Amengual Cladera

3. Evolución

Durante el ejercicio 2007 la cifra de depósitos llegó a los 13,9 millones de euros, la más alta desde el inicio del Estalvi Ètic, con un incremento del 4,9% en relación al ejercicio anterior. El depósito medio, 4.578 euros, experimenta una reducción del 9,7% con relación al año 2006. El número de libretas de ahorro aperturadas es de 1.879 y de cuentas corrientes 1.164, habiéndose incrementado en relación al período anterior el 10,3% y el 27,5%, respectivamente. Aún así, se observa cierta ralentización en los crecimientos, cuestión que está en consonancia con la situación actual de los mercados financieros.

En cuanto a las financiaciones, durante el año 2007, se han realizado 28 operaciones por un total de 1,42 millones de euros, frente a las 24 operaciones del año anterior por un valor de 1,58 millones de euros, que representan , en valores monetarios, una reducción del 9,9%.

El fondo de subvenciones del año 2007 ha quedado dotado de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} & 78.820,75 \text{ euros} \text{ (Donación del 50\% de los intereses de los impositores)} \\ & + \quad 87,11 \text{ euros} \text{ (Saldo pendiente de aplicar del año 2006)} \\ & = \quad 78.907,86 \text{ euros} \text{ (Saldo disponible para el año 2007)} \end{aligned}$$

A la vez se han concedido 29 subvenciones por importe de 72.907,86 euros que figuran detallados en la memoria del Estalvi Ètic. El criterio de concesión que mayoritariamente viene aplicando el Comité Ètic, se basa en contemplar asociaciones, iniciativas o instituciones ya consolidadas y socialmente reconocidas, priorizando las finalidades de las organizaciones peticionarias, teniendo en cuenta a que se destinan.

4. Contenidos básicos

A finales del año 1999, COLONYA, fiel a la filosofía del Fundador y coherente con su historia, dió respuesta a las inquietudes y a las disponibilidades de muchas personas y entidades, cada vez más sensibilizadas con las preocupaciones sociales y medioambientales, siendo la primera experiencia de banca ética, que una entidad financiera inicia en el Estado Español.

Desde su inicio, los Principios de la Carta para un Mundo Solidario han constituido el punto de partida de las actuaciones del Estalvi Ètic y se quiere que también lo sean para las personas, instituciones y empresas vinculadas a esta iniciativa, posibilitando que los impositores conozcan el destino de sus ahorros, que necesariamente servirán para financiar iniciativas de erradicación de la pobreza y exclusión social, resolución de situaciones de desempleo, sostenibilidad y mejora del medio ambiente.

El Comité Ètic es el encargado de cualificar y determinar el carácter ético de los proyectos para ser financiados con fondos del Estalvi Ètic, así como también, decidir, con los recursos procedentes de donaciones del 50% de los intereses de los impositores, qué entidades han de ser subvencionadas en función de su contribución al bienestar social. Así mismo, el Comité elabora la memoria anual del Estalvi Ètic.

7

Datos de Identificación



Razón y domicilio social

Colonya , Caixa d'Estalvis de Pollença, domiciliada en la Plaça Major, 7 de Pollença (Illes Balears) C.P. 07460

Fundación

El día 20 de enero de 1880

Inscripción

Inscrita en el Registro Especial de Banco de España con el número de codificación 2056.

Inscrita en el Libro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 19.

Ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Baleares, en el tomo 895, folio 161, hoja número PM-4452, inscripción primera.

El número de Identificación fiscal es el G 07 000045

Es miembro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y de la Federación Balear de Cajas de Ahorro.

Plazos y formas de convocatoria Asambleas Generales

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos se celebrará una Asamblea General Ordinaria anual. Se puede celebrar Asamblea Extraordinaria siempre que lo estime conveniente el Consejo de Administración, debiendo hacerlo también a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea o por acuerdo de la Comisión de Control, cuando se trate de mantener competencias de ésta.

La convocatoria de las Asambleas se publica en el B.O.R.M.E., en el B.O.C.A.I.B. y en los periódicos de mayor circulación.

Pertenencia o no al Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos, tiene carácter independiente y carece de filiales.

8

Red de Oficinas



POLLENÇA
Serveis Centrals

Plaça Major, 7-2n - 07460 Pollença
Tels. 971 53 45 11 - 971 53 45 50
Fax: 971 53 04 09
Internet: <http://www.colonya.es>
e-mail: centrals@colonya.es

Tresoreria i Valors

Plaça Major, 7 - 07460 Pollença
Tel. 971 53 26 09
Fax: 971 53 06 58

Oficina Principal

Plaça Major, 7 - 07460 Pollença
Tel. 971 53 05 00
Fax: 971 53 01 62

Cecili Metel 36 (cantonada Jonquet) - 07460 Pollença

Tel. 971 53 48 11
Fax: 971 53 34 24

PORT DE POLLENÇA

Passeig Saralegui, 20 - 07470 Port de Pollença
Tel. 971 86 65 59
Tel. / Fax: 971 86 67 54

Tramuntana, 21 - 07470 Port de Pollença

Tel. 971 86 76 09
Tel. / Fax: 971 86 72 28

CALA SANT VICENÇ

Temporal, 23 - 07469 Cala Sant Vicenç
Tel. / Fax: 971 53 15 83

ALCÚDIA

Carrer d'es Moll, 23 - 07400 Alcúdia
Tel. / Fax: 971 54 55 31

PORT D'ALCÚDIA

Carrer dels Mariners, 10 - 07410 Port d'Alcúdia
Tel. / Fax: 971 54 76 60

INCA

Avinguda d'Alcúdia, 9 - 07300 Inca
Tel. 971 88 19 26
Tel. / Fax: 971 88 05 00

Avinguda General Luque, 382 - 07300 Inca

Tel. 971 50 60 34
Fax: 971 88 33 19

MANACOR

Carrer Jaume II, 12 - 07500 Manacor
Tels. 971 84 32 85 - 971 84 42 01
Fax: 971 84 32 85

MURO

Plaça Constitució, 8 - 07440 Muro
Tel.: 971 53 71 91
Fax: 971 86 06 67

PALMA DE MALLORCA

Avda. Comte de Sallent, 9 - 07003 Palma de Mallorca
Tel. / Fax: 971 71 04 45

Llibertat, 8 - 07014 Palma de Mallorca
Tel. 971 73 85 35
Tel. / Fax: 971 45 84 83

Soldado Soberats Antolí, 28 A - 07010 Palma de Mallorca
Tel. / Fax: 971 75 98 69

Passeig Mallorca, 5 - 07011 Palma de Mallorca
Tel. 971 73 56 74
Tel. / Fax: 971 73 57 88

PEGUERA

Carrer Pins, 3 - 07160 Peguera-Calviá
Tel. 971 68 97 35
Fax: 971 68 77 08

SA POBLA

Calle Míster Green, 1 - 07420, Sa Pobla
Tel. 971 54 44 13
Fax: 971 54 07 47

MAÓ

Plaça Bastiò, 5 - 07703 Maó
Tel. 971 35 18 13
Fax: 971 35 39 99

CIUTADELLA

Jaime I El Conqueridor, 16 - 07760 Ciutadella
Tel. 971 48 41 03
Fax: 971 48 41 04

ALAIOR

Carrer Ramal, 9 - 07730 Alaior
Tel. 971 37 92 36
Fax: 971 37 89 93

EIVISSA

Plaça Enric Fajarnés, 6 - 07800 Eivissa
Tel. 971 19 34 42
Fax: 971 31 88 33

